



Universidad Nacional de Córdoba  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP:EXP-UNC:0005519/2020

---

**VISTO:**

La existencia de diversas Resoluciones Decanales y del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad en las que se hace referencia a la Biol. Dra. Patricia del Carmen FICHETTI con el grado de Ingeniera Agrónoma (Ing. Agr.); y

**CONSIDERANDO:**

Que la Biol. Dra. Patricia del Carmen FICHETTI Leg. N° 32.929 no tiene título de grado de Ingeniera Agrónoma.

Que se ha corroborado la existencia de un error involuntario de tipeado en diferentes Resoluciones de esta Facultad respecto al título de grado asignado a la Biol. Dra. Patricia del Carmen FICHETTI.

Que es necesario subsanar el error a los efectos administrativos y académicos que hubiere lugar.

Que se tiene en cuenta la propuesta elevada por la Secretaria de Asuntos Académicos.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Disponer que en todas aquellas Resoluciones Decanales y del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad que se generaron a partir de solicitudes, pases y/o proyectos de Secretaria de Asuntos Académicos de esta Facultad en las que se hace referencia a la Biol. Dra. Patricia del Carmen FICHETTI como Ing. Agr., se considere citada como "**Biol. Dra. Patricia del Carmen FICHETTI, ya que su título de grado es Bióloga.**"

**ARTICULO 2º.** Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos, General. Cumplido, déjese constancia en el legajo personal de la interesada. Cumplido Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.